



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6465-D-12  
OD 1293

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Poetas con la Gente, que se realiza en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba, en forma ininterrumpida desde el año 2001, durante la segunda quincena del mes de enero.

Dios guarde a la señora Presidenta.